

En la ciudad de Guadalajara Jalisco, con fecha 19 de Mayo de 2015, en reunión de pleno de Consejo Directivo y Comisión Ejecutiva del Centro Empresarial de Jalisco SP. estando presentes los miembros de dicho consejo y comisión, así como el candidato a presidente municipal de Zapopan Lic. Pablo Lemus Navarro, y posterior a la presentación de propuestas de campaña del candidato con las respectivas preguntas y respuestas se signaron los siguientes compromisos:

EJE ECONÓMICO

- 1.-Implementar un programa de ahorro por 419 millones de pesos al recortar gastos innecesarios en 197 partidas de asesorías, celulares, camionetas, aviadores, etc.
- 2.-Depositar el 100% del impuesto de densificación del municipio en un fideicomiso que se destinará a infraestructura sobre todo en las colonias más desprotegidas, y 0% de gasto corriente.
- 3.-Reducir el número de trámites para licencias de construcción y apertura de negocios en el municipio.
- 4.-Tener tramites de licencias vía web para los emprendedores.

EJE SOCIAL

- 1.-Concesionar la recolección de basura en el municipio con la finalidad de eficientar servicio y aprovechamiento de la basura misma.
- 2.-Implementar una política pública que genere un ciclo económico y productivo en el aprovechamiento de la basura, a la par del cuidado del medio ambiente.
- 3.-Política de reforestación y protección de los bosques del municipio.

RECURSOS UTILIZADOS (NO ECONÓMICOS)

- 1.-Otorgar mayoría a los organismos de la sociedad civil en comités de obra pública y adquisiciones del municipio.
- 2.-Generar subastas inversas para promover ahorros y competencia transparente.



3.-Comprar luminarias con un horizonte metropolitano que promueva competencia profesional y certificada en acuerdo con el resto de municipios de la zona metropolitana.

4.-Modificar los reglamentos municipales para que la licitación pública regrese como figura jurídica en comprar y adquisiciones, e integrar en los reglamentos también, la inclusión de representantes de sociedad civil.

MECANISMO ANTICORRUPCION

1.-Contar con un contralor municipal que vigile el uso estricto de recursos con independencia del alcalde, siendo éste propuesto por una mesa interinstitucional, integrada por colegios de profesionistas, organismos intermedios, quienes propondrán un solo perfil, el cual será presentado por el alcalde al cabildo municipal.

2.-Estrategia de trazabilidad, para publicar y dar a conocer desde el origen hasta el destino de cada peso ejercido en el municipio.

VOCACIÓN MUNICIPAL

1.- Dar certidumbre a la inversión.

2.- Otorgar la licencia de operación para reutilizar la villa panamericana y promover hacer de ella en gran parte un centro de desarrollo de alta tecnología y desarrollo sustentable, y en una parte más pequeña dar capacitación de cuidado de medio ambiente, entre universidades y empresas.

ZONA METROPOLITANA

1.-Ejes de acción con visión de ciudad metropolitana.

2.-Planificar polígonos de crecimiento en la zona metropolitana, re densificación, rescatar por ejemplo las zonas bajas de la línea 3 del tren ligero.

2.- Realizar un plan de ordenamiento territorial en los primeros 5 meses de la administración, en conjunto con el resto de los municipios metropolitanos.



Para lograr el cumplimiento de los compromisos anteriores, se celebrarán reuniones trimestrales entre los miembros designados por el presidente en turno del Centro Empresarial de Jalisco S.P. y el candidato que resulte favorecido con el voto de la sociedad y una vez en funciones como presidente del municipio y su equipo, lograr consolidar las acciones en beneficio de la población jalisciense.



Candidato Lic. Pablo Lemus Navarro



Ing. José Medina Mora Icaza

Presidente Centro Empresarial de Jalisco S.P.

En Representación de Consejo Directivo y Comisión Ejecutiva